

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 45

Número suelto 5 CENTIMOS	Precios de suscripción En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75. En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50. En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.	PALMA—Martes 1.º de Marzo de 1898 Edición para Palma	Redacción y Adm. Calle de Ribera número 5, 2.º DOS EDICIONES DIARIAS	Número atrasado 10 CENTIMOS
---------------------------------------	--	---	--	--

La política en la administración de justicia

La carrera judicial, tan elevada y noble por su misión como por las condiciones excepcionales de honradéz y suficiencia que exigen las leyes en las personas llamadas á ejercerla, constituye sin duda alguna el mayor obstáculo que encuentra el partido liberal para la consumación de sus proyectados atropellos.

Aunque nada en concreto puede probarse, está en la conciencia de todos los mallorquines que se ejerce una presión humillante y depresiva por ciertos hombres del partido dominante, para arrancar á viva fuerza, por decirlo así, las resoluciones que más convengan á sus fines políticos; pretendiendo convertir á los Jueces en agentes electorales y tratando de corromperlos con promesas ó amenazas.

Es verdaderamente deplorable que la política quiera invadir todas las esferas. Causa profunda tristeza que una carrera como la judicial, que debe ejercerse con entera imparcialidad, sin más norma que la ley y la justicia, y que se halla de sempeñada por personas que, (salvo contadísimas excepciones) se bastan á sí solas y tienen en alta estima su propio honor y la dignidad de la clase; haya de estar bajo la dependencia del Ministro de Gracia y Justicia, que es un cargo amovible y desde el cual reciben de ordinario el mayor apoyo los caciques, cuando se proponen molestar á los Jueces que se niegan á prevaricar.

La ley cuida de elegir personas intachables para la administración de justicia, y las rodea de inapreciables garantías de imparcialidad; pero la política las considera como venales, cree tener poderío sobre sus conciencias y se esfuerza en corromperlas.

En esta provincia que (como dijo en cierta ocasión D. Jerónimo Pou), tenemos la desgracia de «padecer Ministros» y un Ministro de Gracia y Justicia precisamente, vemos agitarse de un modo especial á los políticos de La Peña, que presumen y alardean de su influencia en la carrera judicial, y efectivamente, han encontrado en más de una ocasión el apoyo del Sr. Maura para «extrañar» á los Jueces y Magistrados, cuando ha llegado la ocasión de poner á prueba su honradéz, y los han trasladado y molestado, lo cual significa que éstos por regla general no han atendido á sus recomendaciones.

Para conseguir su intento los fusionistas, para poder disponer á su antojo de las soluciones judiciales y comprarlas ó venderlas, ó hacer votos con ellas, es necesario que empiecen por modificar la ley orgánica y consignar en ella alguna disposición especial que deje, por ejemplo al libre arbitrio del Ministro de Gracia y Justicia el nombramiento y separación de los Jueces y Magistrados.

Claro está que no hay regla sin excep-

ción, y que por consiguiente hay en la carrera judicial, como en todas las demás, un cierto número de individuos, con la conciencia más ó menos elástica, que emplean, de vez en cuando, las extraordinarias facultades que les están confiadas, sin otra mira que la de satisfacer sus ambiciones particulares ó las de sus amigos.

Por regla general, donde más entra la política es en los Juzgados de 1.ª instancia: lo cual puede fácilmente explicarse, toda vez que dada la multitud de asuntos que en ellos se tramitan, es completamente imposible que los Jueces estudien con detención todos los antecedentes necesarios para dictar sus resoluciones, teniéndose que fiar, poco menos que á ciegas, de los escribanos, cuyos cargos ha venido proveyendo la política hasta hace pocos años.

Precisamente en esta provincia se han dictado varias resoluciones que, á nuestro juicio, distan mucho de inspirarse en la justicia, y como quiera que recaen en asuntos relacionados con la política, nos ocuparemos de ellas detenidamente; teniendo al propio tiempo la convicción de que serán revocadas por consecuencia de los recursos que han sido interpuestos.

La delicada misión que está confiada á los jueces de partido, exige un aumento notable en el personal, con lo que se conseguiría evitar los abusos que, muchas veces inocentemente, sancionan con su firma tan dignos funcionarios.

ALQUILERES

Se alquila una hermosa casa calle de Pelaires número 86 y otra solariega en la calle de la Portella 28.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Portería.

CARTAS DE CUBA

Vísperas de Ayacucho

St. Director de El Nacional. Madrid

Muy señor mío y amigo: Refieren las crónicas del Perú, que después del pastel de Ayacucho, en que el general Conterao felicitó por escrito á Bolívar por haberlo convencido (de común acuerdo), emancipando la América del Sur del dominio español, cierto caudillo separatista—el exsubinspector de las armas en Lima, general Lamor—escribió sobre la pared de una casa cercana al campo en que se consumó la traición, la siguiente frase:

Ultimo dia del despotismo.

Horas más tarde pasó por allí, en su carruaje, una aristocrática dama, criolla, muy a lista á España, y al leer aquello, puso debajo:

Y primero de lo mismo.

Y así fué, en efecto. El moderno despotismo republicano independiente, dejó tamaño al antiguo despotismo realista colonial, como todos sabemos.

Pues bien: aunque en Cuba, todavía Blanco, Martínez, Parrado ó Arolas no han escrito, que yo sepa, carta alguna á Quintín Banderas ó á Máximo Gómez, felicitándoles por nuestra definitiva expulsión de la isla (le cuyo hecho tampoco ha llegado la hora, por próxima que parezca), lo cierto es que cualquiera diría que aquí nos encontramos al siguiente día de otro Ayacucho.

Sólo falta que se presente un segundo general Valdés diciendo:

—Señores, basta ya de comedia y que otro tale.

Porque la farsa gubernamental ha llegado á su colmo, y la tiránica dominación del *liberalismo* autónomo-separatista está haciendo, como hizo en el Perú y demás antiguas posesiones españolas del continente americano, tabla rasa de todo cuanto trascienda á España.

El día menos pensado, Govín ó Congosto nos sueltan un decreto por el estilo de aquel que inmortalizó á los cantonales de Cartagena, y que decía así:

Artículo único.—Ya no hay nada. Nadie está encargado de la ejecución de este decreto.

Se entiende que ese *nada* y ese *nadie* habrán de referirse á cosas y personas españolas.

Que lo que es de cosas y personas mambises, esto es un mar sin fondo y sin orillas.

Gobernantes, empleados grandes, medianos y pequeños, del Estado, de la provincia y del Municipio; Diputaciones, Ayuntamientos, Policía, barrenderos, guindillas, todo bicho viviente, en fin, con excepción del Ejército, en el ejército ó gratificación de cualquier presupuesto, pro-le, á estas horas, en la isla, de las *gubernamentales* clases de indultados, presentados, prisioneros de guerra, laborantes, conspiradores, emigrantes y ciudadanos extranjeros.

Los contados españoles que quedan ocupando cargos públicos han tenido que *resellarse*, como en Méjico, cuando el tristemente célebre «Plan de Iguala», vendiendo su honra política por una credencial.

Nunca ha flitado Julias en ninguna parte, y entre nosotros hay que convenir en que siempre los hubo bastante descarados.

Hasta el dentista del presidio que prestaba sus servicios á los penados por la infima cantidad de 20 pesos mensuales, ha sido reemplazado por un autónomo, no obstante su fe de bautismo cubano!

Pero al señor Montoro, que intervino en el relevo, parece que no debió agrarle que el sustituto estuviera afiliado al Instituto de Voluntarios.

¡Cuántas miserias!

Entretanto el repugnante asunto del Matarero de la Habana, en que, según se asegura, los nuevos contratas—conspicuos autonomistas dirigidos por el señor Fernández de Castro—se prometen pingües ganancias, sigue dando juego á los modernos *moralizadores aristócratas* de la colonia.

El primer cuidado de los recién nombrados concejales, entre los cuales figuran dos hermanos de Giberga, otros dos de Angulo, etc., etc., ha sido ocuparse de él, demostrando así su amor á esta población, cuyas calles y paseos, dicho sea de paso, no se barren ni riegan, como antes, desde que la autonomía comenzó á limpiarnos, de otro modo nada limpio, por obra y gracia del Sr. Seis.

En la prensa peninsular que aquí no es condenada á las llamas (como le suceda á *El Nacional*, *El Defensor de Granada*, *El Noroeste*, *La Alalaya*, *E Cantábrico*, *La Publicidad*, *El Nervión*, *Don Quijote*, *Madrid Cómico*, *Cádiz Alegre*, *La Estaca* y demás periódicos que abogan por la integridad de la Patria), he visto los cablegramas transmitidos á esa por el doctor Congosto, el día 12 enalteciendo á Govín y quitando importancia

32

SAINT-CLAIR

dijo: ¿Es creible que correspondas Saint-Clair de ese modo, á las pruebas de mi amistad y de mi celo para servirte?...

—Querido Randolph! siento en mi corazón todo el peso de tu inimitable amistad; pero considera con qué ojos podré mirar á este niño: Por una parte me representa á la imaginación el orgullo, la doblez y la avaricia del padre y por otra la traición, la bajeza y falsedad de su madre, aunque al mismo tiempo solo veo en el hijo un inocente.

—A fé mía, dijo Randolph, si el hijo debe parecerse á sus padres por esas cualidades, debemos convenir también en que su fisonomía será muy engañosa.

En efecto; se parece extraordinariamente á Saint-Clair, añadió Hamilton... ¡Buen fisionomista! sois! dijo Bourg; son idénticas sus facciones: ¿qué dices de aquesto Saint-Clair? podrá ser esta semejanza efecto de alguna causa naturalísima.

—Dejémonos de chanzas inoportunas, replicó Saint-Clair; y por piedad, Randolph, explícame este enigma.

Refirió entonces circunstanciadamente lo ocurrido durante su expedición; le dijo que sir Alejandro lo había aprobado todo, al paso que desaprobaba por entonces cualquiera otra medida dirigida al recobro de las propiedades de Saint-Clair, y concluyó diciendo: Luego que llegué á Irlanda, estaba tan fastidiado del oficio de niñera, que busqué y recibí una vieja para cuidar de este niño, diciéndole que le llevaba á su padre Saint-Clair Monteith, porque acababa de morir su madre; le mudé el nombre de Montrose Roskelin en el de Randolph Monteith, y en verdad estoy persuadido de que debéis estar tan vanidoso por tener tal hijo, como yo lo soy de ser su padrino, y de darle mi nombre.

Sin explicar Saint-Clair lo que pensaba, dijo únicamente después de un momento de silencio. No puedo

DE LAS ISLAS

29

ticia del rapto del niño, y al momento hicieron las más diligentes pesquisas, informándose por todas partes y particularmente en Inglaterra, donde creían que había sido trasladado. A nadie ocurrió la menor idea de que pudieran arrebatarse para servir de rehenes y rescate á Saint-Clair; pues aunque el conde de Roskelin estaba casi persuadido de que Randolph y sus compañeros no eran lo que aparentaban, contribuía á alejar de él toda sospecha, el tiempo que había transcurrido desde la presentación de aquellos en el castillo, y el rapto del niño en las fronteras de Inglaterra cuando ya debían estar de regreso en las islas. Esperaban de un día para otro la petición de una suma considerable por el rescata del condito, y en tanto la condesa dió á luz otro hijo, que si no hizo olvidar al mayor, á lo menos mitigó en parte la pena de su pérdida.

al falsear la verdad, á las manifestaciones contra los periódicos laborantes, de que ya tendrá usted noticia detallada á la hora presente. ¡Cuidado pues se necesita estómago y frescura para proceder de esa suerte!

La censura continúa haciendo de las suyas, hasta el extremo de no haber dejado poner á la venta periódico alguno, con inclusión de los de filiación fusionista, en que se haya insertado la protesta del general Weyler, contra los ultrajes lanzados á la faz de España por el presidente de la vecina *porcépolis*.

Se espera el pronto regreso, procedente de Tampa, donde se fugó, del director de *El Reconcentrado*, don Ricardo Arnautó, excomandante de Bomberos, cuyo proceso se ha mandado sobreseer, y, para que no vuelva á ser molestado tan *distinguido* autónomo, se ha dispuesto, á la vez, la expulsión de la Habana de todos los oficiales del Ejército que "había en esta capital, hayan ó no tomado parte en los sucesos del día 12 y subsiguientes. Excuso decir á usted, que con este motivo está la cosa que arde, y que cada vez los horizontes se van tiñendo de más sombríos colores, para el nuevo régimen y sus patrocinadores. La más pequeña chispa que ahí llegara á brotar, me parece que había de producir aquí la más temible conflagración. ¡Buena se va presentando la decantada *paz moral!*

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el enérgico marqués de Cienfuegos, doctor Pertierra, una de las más firmes columnas del integrismo en las Villas, y de esos á quienes *El Imparcial* y el *Heraldo* han calificado de explotadores y «contratistas». No ha dejado un ochavo, pues vivió siempre de su profesión honrada, y para atender al sostenimiento de sus hijos, ha sido preciso abrir una suscripción.

Noticias particulares—porque los partes oficiales callan esas cosas—nos han hecho saber, sobre lo mucho, y todo lo malo, que participé á usted en mi último del 23, que el regimiento del Príncipe, en reñido combate que sostuvo en la jurisdicción de Sancti Spiritus, hace pocos días, con fuerzas de Máximo Gómez, ha tenido varios oficiales y gran número de individuos de tropa muertos ó heridos, sin que se sepa el daño sufrido por el enemigo.

También nos hace saber que por el pueblo Ciego de Avila, y sus inmediaciones, pululan las partidas insurrectas, teniendo estrechadas á sus partidas que por allí operan... en la quietud; que en San Antonio de Río Blanco, no distante de Matanzas, entró el domingo último una partida rebelde, saqueando los establecimientos y matando é hiriendo cinco soldados y guerrilleros; que en Mayagüez perdió el batallón de Borbón un oficial y seis soldados muertos; que en Matanzas los ingenios Azopardo, Perseverancia y otros han visto sus añaverales reducidos á cenizas por la tea insurrecta; que en los campamentos insurrectos encuentran las tropas nuestras, ropas nuevas, víveres en abundancia, latería, pan fresco y hasta los periódicos del día, llevados allí por los *pacíficos* que vagan libremente por campos y poblados; y que los barcos pescadores y raqueros de la costa sirven de transportes y correos á los rebeldes, sin que nadie se preocupe de ello, atentos los que mandan á no descontentar á yankees y mambises.

Pero de todos esos hechos y los de idéntica in-

dole que ya le tengo relatados, con todo y ser bien poco gratos para las personas que han llegado á creer que la autonomía nos traería la anhelada paz, ninguno puede compararse, por su alcance y trascendencia, con las graves declaraciones que en el número del día 26, hace *La Lucha*, órgano oficioso de los titulados autonomistas, en su artículo editorial «Primero las armas después la política», que adjunto incluyo á usted y que merece, á mi entender, ser reproducido, hasta en suplemento extraordinario, por toda la prensa española; porque contiene una confesión franca y otra explícita de que ahora, como antes el sistema preconizado por Weyler—la guerra con la guerra—es el único práctico y eficaz para dominar la insurrección cubana.

Además, el texto de ese artículo, sancionado por el Gobierno colonial, al dejar que la censura autorizara, como ha autorizado, su publicación, constituye, cual podrá ver quien lo leyere, la burla más sangrienta que partido alguno haya podido hacer de los procedimientos de un Gobierno y de la buena fe de un pueblo. «Déseños el monopolio de la isla de Cuba—decían á voz en cuello los autonomistas,—y se verá como los rebeldes deponen enseguida las armas.»

Y en cuanto han encontrado la ocasión de realizar sus deseos, de repartirse destinos y prebendas, y se consideran en apoyados por la presencia este puerto del acorazado norteamericano *Maine*, se valen de su órgano oficioso, el *alter ego* de *El País*, su órgano oficial, para reírse á mandíbula batiente de España y de su gobierno, declarando *urbi et orbe*, que ellos, los autonomistas, no han pensado en atraer con su política á los insurrectos, que no se consideran en condiciones más que para comer del presupuesto y perseguir á los leales defensores de la integridad nacional, y que SI LA METRÓPOLI QUIERE OBTENER LA PAZ, QUE SE VALGA DE SUS SOLDADOS, CONFIANDO A LA ACCIÓN DE LAS ARMAS EL RESULTADO DE LA CONTIENDA.

Me parece que no cabe mayor escarnio, de un lado, ni mayor confesión de impotencia, del otro; todo en esa *pieza* política de factura autonomista pura. ¡Se ha lucido el Sr. Moret! ¡Se ha lucido el fusionismo! ¡Se ha lucido la prensa rotativa y el nuevo régimen colonial!

El artículo de *La Lucha* no solamente viene á confirmar, sin lugar á apelación, por tratarse de parte interesada, el tan previsto fracaso de la autonomía y del Gabinete fusionista, sino que, por integristas y separatistas es ya considerado como el dislate, el delirio, el descuajamiento de la deshachatez y del engaño, llevado al último extremo.

Ya lo sabe el Gobierno; ya lo sabe el pueblo y el Ejército español; ya lo saben las madres de los infelices soldados que aquí se encuentran defendiendo la enseña de la Patria; los autonomistas acaban de confesar, nada menos, que por medio de *La Lucha* y con la aquiescencia del Gobierno colonial, después de intigar para que las operaciones se suspendieran, como se han suspendido durante la estación de la seca y de dar lugar á que la rebelión aumente y se reorganice—cual era su deseo—QUE NO HAY MAS SOLUCION AL PROBLEMA CUBANO QUE LA GUERRA; esto es, el sistema de Weyler, tan anatematizado por ellos, y para cuya continuación conciben hoy á España impotente y arruinada, como lo prueba la burla que hacen de ella.

No dirá usted que mis pronósticos no se han realizado al pié de la letra, más aprisa de lo que yo mismo esperaba.

¿Qué pensarán de esto los amigos en esa de Gíberga? ¿Qué pensarán los españoles todos al verse víctimas de la más escandalosa y grosera mixtificación política que en pais alguno haya podido jamás intentarse?...

Al propio tiempo, el *Diario de la Marina* pide que se envíe á la Península el Ejército que queda en la Isla y proclama la igualdad de negros y blancos, recordando que los primeros han sido los que con su sudor enriquecieron á Cuba, con lo cual dá á entender que ellos, los negros, son los que con más justo título tienen derecho á posesionarse de Cuba. Si esto no es *la debacle*, que venga y lo diga Zola, que es inteligente en la materia.

Según anuncié á usted, el vapor filibustero *Lillie* salió de Nueva York conduciendo una expedición para esta Isla; pero naufragó frente á Long Island, ahogándose algunos *libertadores*.

Con esto, la proximidad de estas costas de la escuadra yankee, los aprestos belicosos que se están haciendo en to a la Unión y el lenguaje insolente de senadores, diputados y periodistas de dicho pais contra España, á pesar de la autonomía concedida á Cuba y la entrega completa de nuestro mercado al comercio norteamericano, por el tratado que se está negociando, ciego se necesita estar para no ver que la guerra con los Estados Unidos se nos viene encima, á toda prisa y que su aparente tolerancia para con los fusionistas no reconoce otro objeto que ganar tiempo á fin de prepararse mejor.

No 200 000 pesos, como indiqué á usted, sino CINCO MILLONES—es decir, todo el dinero que había disponible en las arcas de este Tesoro,—es lo que, según se dice, ha llevado consigo á Oriente el general Blanco, para *vencer* al enemigo con arreglo á los últimos adelantos realizados, *avec garantie du gouvernement*, en el arte militar de la España contemporánea. ¡Cuanta hora para los inventores!

Al mismo tiempo que el acorazado yankee *Maine*, han entrado en Bahía, los cruceros alemanes, procedentes de Hantí, *Gueismann* y *Charlotte*.

Los marineros de estos dos barcos fraternizan con los españoles.

En reciente artículo, probablemente inspirado por el marqués de Apeztegui, autonomista radical de toda la vida, acaba de decir *La Unión Constitucional* (periódico) que si la autonomía fracasara los integristas la salvarían.

La indignación que tal escrito ha producido en la masa honrada del partido, que se halla resuelto á cumplir su acuerdo de permanecer en el retiro, no es para describirla.

Para combatir los manejos del marqués y el nuevo régimen, tan de su agrado, saldrá á luz en breve otro periódico, *El Correo*, integrista puro, que con *El Comercio*, *Diario del Pueblo*, *La Religión* y otros, pondrá—si la censura se lo permite—los puntos sobre las *ies*.

Se acabó de publicar otro bando del general Blanco disponiendo la entrega de las armas á todos los habitantes del campo que las pidan, *aunque no acompañen relaciones de los individuos que han de usarlas* (!).

Ha sido muerto, cerca de esta capital, median-

te la confianza retribuida espléndidamente, por fuerzas de la Reina, el titulado coronel—no *general*, como se ha dicho,—insurrecto Nestor Aranguren en el momento de estar hablando, en un bobío, con su querida y el padre de ésta.

Dada la insignificancia de Aranguren, la muerte de este cabezalla no tiene más importancia que la de haber quitado de enmedio al feroz asesino del teniente coronel Ruiz y de otras personas honradas.

La tropa ha procedido bien no capturando á ese miserable; porque si llegan á traerlo vivo á la Habana, es fácil que la «acción política» le hubiera abierto, como á tantos otros de su calaña, las puertas de la prisión. Eacuanto á la *batalla* que se supone ligada á este suceso, *il n' en est rien*. Bombo parradelesco.

Sabemos que la prensa austriaca censura al general Weyler por su protesta.

Es natural. Entre tudescos anda hoy el juego, como en los siglos XVI y XVII.

De usted afectísimo y seguro servidor.

ALFA

Habana 29 de Enero de 1898.

A última hora.—El tren de Cienfuegos ha sido volado por una bomba de dinamita, pereciendo cinco soldados.

El poblado de las Ovas, junto á Pinar del Río, ha sido saqueado por la partida del cabezalla Payaso, y un carro de pan fué ayer acometido por Federico Núñez, que mató á un guardia civil de la escolta, á la salida de Artemisa.

El general Blanco ha asegurado, en un discurso pronunciado en Manzanillo, que á fin de Febrero, ni un día más ni un día menos, la isla de Cuba estará completamente pacificada.

Si la promesa resulta fallida ¡que *plan* ha tan fenomenal!

Edición de la tarde

Palma 1 de Marzo de 1898

Política al día

De un artículo con muy buen acuerdo reproducido ayer por nuestro colega «*La Unión Republicana*» tomamos las siguientes líneas que como verán cuantos de ellas se enteren no tienen desperdicio.

Dicen así:

Toda hipocresía nos dá asco y asco nos dan esos personajes que lagrimean sobre la tumba del Sr. Cánovas y caliente todavía su cadáver, se preparan á rendir vasallaje al que fué su peor enemigo, al que le hirió más á traición y con mayor alevosía que el fanático sectario de Santa Agueda, al que abandonó el partido conservador porque, según él decía, los hombres que seguían al señor Cánovas solo podían ser considerados y combatidos como cuadrilla de ladrones dispuestos á todas las inmoralidades y á todos los saqueos que les facilitara la posesión del Poder.

Estos mismos hombres tan sin piedad tratados por el Sr. Silvela y nosotros creíamos que con menguada injusticia, son los que se preparan á rendir vasallaje al que con tantas injurias les cruzó la cara.

¿Tendría entonces razón el Sr. Silvela?

Si la tenía y acepta ahora el vasallaje de aquellos á quienes trató de inmorales y ladrones, resulta el Sr. Silvela tan indecente y canalla como ellos. Serían los unos dignos de los otros. Si el señor Cánovas levantara la cabeza y viera á los suyos ó parte de ellos, aproximándose humildes al señor Silvela, estamos seguros que volvería á morir de vergüenza y de remordimiento al ver la ruindad y la hipocresía de aquellos cuyos servicios utilizara y á quienes presentara ante la nación como dignos de ocupar los más elevados puestos del Estado.

Los concejales del Ayuntamiento de Palma Sres. Abrines, Font y Esteva esos mismos que, separado ya el Sr. Silvela del más grande de los españoles de nuestra época y cuando tan duramente y sin piedad se veía injustamente combatido, admitieron como buenos los votos de los conservadores, en la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, abandonando el puesto que antes ocuparan entre los de oposición, se pasaron á la derecha del Sr. Losada con el que votaron rindiendo sumisión y acatamiento á las ordenes que emanan de la Peña.

CAPÍTULO IV

HABIENDO desembarcado en la costa de Barra Randolpho y sus compañeros, mandaron á la niñera que les siguiese, y se dirigieron á la fortaleza, llevando Randolpho en sus brazos al inocente Roskelin, que se le había aficionado singularmente.

Encontraron en el camino un pastor que se entretenía en tañer la gaita; Randolpho le mandó que fuese delante de ellos tocando las tonadas más alegres que supiese, y de este modo llegaron á la torre de Macleod.

Estaban reunidos en una sala espaciosa Saint-Clair y sus amigos, cuando penetraron de repente en sus oídos los agudos ecos de la gaita, la señal de la ronca bocina de la puerta, y los descompasados gritos de triunfo de los recién llegados á la isla.—Sin duda es Randolpho, dijo Saint-Clair levantándose acelerado; ¿más á qué vienen estos gritos de victoria? no comprendo el motivo.

Iba ya á salir al encuentro de su amigo Randolpho, cuando éste entró diciendo á gritos: «Triunfo, triunfo! Te presento, Saint-Clair, un prisionero, garante el más se-

guro de cuanto te usurpan; y lo que debe ser para tí de sumo precio, es el haber despedazado el corazón de tus enemigos. Abre pues los brazos, y recibe el don que mi amistad te ofrece. Es nada menos que el heredero de la noble casa de Roskelin, el tierno lord Montrose.

Quedó Saint-Clair inmóvil como pasmado de admiración, y mirando al niño de hito en hito, semejante al viajero que de improviso encuentra en el camino una serpiente cuya vista detiene sus pasos y le arredra. «¡Es imposible exclama en fin; pero aun suponiendo que así sea, ¿de qué me sirve á mí el hijo de John Roskelin?

—¡Rara pregunta! le responde Randolpho. Este niño te restituye tu libertad, tu dignidad y tus bienes.

—No sé como, replicó Saint-Clair; por tanto te ruego que me expliques esta misteriosa bufonada, pues me persuado de que no puede ser otra cosa.

—Te he dicho la verdad, y voy á explicártela en pocas palabras. John Roskelin se ha portado indignamente con nosotros, y la caprichosa fortuna nos ha facilitado los medios de vengarnos de él, poniéndonos á este niño en el camino. Estoy muy cierto, Saint-Clair, de que sus padres tendrán á mucha dicha el recobrarle restituyéndote en cambio lo que te han robado.

—¡Pobre niño! exclamó Saint-Clair, con cierto movimiento de cólera y ternura, ¿será posible que te veas condenado á sufrir por los crímenes de tus padres?

—Nada sufrirá, dijo Randolpho, antes bien será muy dichoso, estando con nosotros; y en cuanto á sus padres, es menester que sufran el justo castigo que merecen por sus maldades.

—No hay duda, contestó Saint-Clair; más perdona, Randolpho; por lo que á mí toca, te confieso que estoy muy ageno de aspirar por tales medios al reintegro de lo que es mío, y mucho menos de lograrlo á costa de este niño.

Bajó Randolpho la vista, con semblante de disgusto y le-

¿Que piensan de tal conducta los Sres. Sócios del Casino Conservador? Es que con su ruinoso silencio y falta de decisión se prestarán a seguir la marcha a que determinados elementos, que solo de estorbo nos sirvieron hasta hoy, parecen encaminar hacia la política de ese jefe traidor, inútil y vendido que, atendiendo solo a las ansias de poder que hace tiempo le embargan por completo, no titubea en entregarse incondicionalmente a nuestros irreconciliables enemigos, los fusionistas?

Venturosamente para todos, ese partido silvelista no puede, ni podrá nunca prosperar, porque ante él se levanta potente y amenazador todo un pueblo que por su dignidad cuando para otra cosa no fuere, ha de emplear todas sus energías y actividades en ahogar los que apenas venidos a la vida pactan ignominiosamente con el enemigo, dejando abandonados y huérfanos de toda protección a los que piden venganza y justa reparación a los infames atropellos que acaban de ser víctimas.

A decidirse tocan, Sres. Conservadores; que mientras a un lado se hallan los silvelistas, encontrareis en otro a los que nunca, pero nunca han de prestarse a representar el triste papel de puros mendigantes.

Marítimas

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor trasatlántico «Catalina» de la Compañía Pinillos.

Lleva a su bordo 11 pasajeros de tránsito, saliendo para las Antillas y escalas tan pronto como tenga a su bordo un poco de carga que se le tenía preparada en nuestro puerto.

A las 9 lo ha verificado procedente de Alicante é Ibiza, el vapor «Catalina» con el correo y pasaje de ambos puntos.

Entre la carga figuraba gran cantidad de pescado, muchas cabezas de ganado cabrio, lanar y algunas de vacuno.

Registro del puerto

FONDEADOS

Bergantín goleta «San Francisco» capitán Coll, con 7 tripulantes y efectos, de Barcelona en 3 días.

Balandra «San Jose» patrón Vaquer, con 5 tripulantes y carga general, de Barcelona, en 3 días.

Leud «Juanito» patrón Tur, con sal y efectos de Ibiza, en 24 horas.

DESPACHADOS

Polacra goleta «María del Pilar» capitán Albertí con 7 tripulantes y efectos, para Cartagena.

Bergantín goleta francés «Louis Marie» capitán Conedal con 6 tripulantes y vino, para Vannes.

—Esta mañana no se sabía en los centros de marina ninguna noticia referente al buque naufragado de que dimos cuenta en el número de ayer.

Por disposición del Director de «La Isla» Marítima ha salido esta mañana a las 11 el vapor «Catalina» con el objeto de ver si se le puede remolcar caso de ser hallado, pues ofrece grandes peligros para la navegación.

No podemos menos de aplaudir la conducta de don Sebastián Simó, segurísimos que se lo agradecerán, caso de encontrarse el buque naufragado, todos los navieros y gente de mar.

Hacemos votos para que la expedición se lleve a feliz término.

PALMA

El Juez municipal del distrito de Inca, saca a pública subasta dos porciones de tierra labrantía del predio «Son Pou del término de Selva».

—En la Comandancia de Marina del puerto de Felanitx, se halla depositado un bocoy, llevando en uno de sus fondos las inscripciones J. Rodrig—Cette—B. B.

Dicho bocoy fué encontrado en el punto denominado «Las Roquetas».

—Nuestro paisano D. Antonio Ripoll ha solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Sevilla.

—Dice un colega.

«El sábado último se reunió en el despacho del señor Gobernador de la provincia, la comisión auxiliar del Congreso internacional de Higiene y Demografía».

En ella figuran los presidentes de las principales corporaciones civiles, del Cabildo eclesiástico y de los centros médicos de esta ciudad, con otras personas facultativas, directores de establecimientos de enseñanza, jefe de trabajos estadísticos y un representante de la prensa.

Entre otras cosas se acordó dividirse en subcomisiones, en la forma siguiente:

A llesiones.—Mayol, Alvarez, Berga, Gayá, Domínguez (don Fausto).

Exposición de producto industrial.—Losada, Guasp (don Juan), Martorell, Guasp (don Mariano), Marínez.

Exposición de trabajos intelectuales.—Escalfí, Alvarez, Fajarnés, Fúster, Font.»

—Por la Alcaldía de Campanet se cita al mozo del cupo de aquella villa Antonio Benassar para que el próximo día 6, asista al acto de clasificación y declaración de soldados.

—Han sido nombrados agentes de vigilancia por R. O. del Ministerio de la gobernación, Jaime Salvá Marqués, Lorenzo Oliver, y Juan Comas y Comas.

—Esta mañana han sido multadas por el Sr. Alcalde varias mugeres que ayer tarde promovieron escándalo en la vía pública.

—A bordo del vapor «Catalina» ha llegado esta mañana a esta ciudad el comandante de la guardia civil D. Tomás Solanas Aranasi.

—Ayer tarde en un establecimiento de bebidas del muelle, derimieron sus cuestiones a rompa rumpo dos sujetos, resultando uno de ellos con una grave contusión en el ojo derecho.

Esta mañana han comparecido ante el señor Alcalde siendo severamente amonestados.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza ha recogido varias armas prohibidas por la ley, entregándolas al Sr. Juez municipal de dicha ciudad.

—La de éste puesto detuvo a dos sujetos uno vecino de Barcelona y el otro de Santa Eugenia, los cuales hurtaron del predio Son Orlandis 20 pts. un reloj de plata, varias prendas de vestir y varios comestibles.

Ambos han sido puestos a disposición del Sr. Juez.

—La del puesto de Esporlas ha detenido a un vecino de la misma, el cual hurtó dos troncos de olivo ocupándole, además una escopeta.

—La del puesto de la Puebla ha entregado al Sr. Juez municipal, a dos sujetos los cuales hurtaron 700 kilos de trigo candeal en una casa de la villa de Campanet, rescatando 468, los cuales fueron puestos a disposición de dicha autoridad.

—La del puesto de Artá da cuenta de haber detenido a 3 sujetos, convictos y confesos de ser los autores del robo de maderos, puertas y objetos de hierro, verificado hace más de dos años en la torre telegrafo óptico del predio son Jaumellas del término de Capdepera.

—La de Artá denunció a la autoridad competente a 11 sujetos los cuales apedrearon una casa de aquella vecindad causando una contusión en la mano derecha al propietario de la misma.

—El domingo por la tarde un numeroso grupo encaminóse a la Plaza de Toros, en cuyo ruedo debía tener lugar una riña de perros de presa.

Efectivamente, tomáronse las medidas sobre el terreno, tiráronse las líneas divisorias, aprestábase los dueños de los canes a lanzarlos uno contra el otro, cuando por sorpresa se presentan de improviso los señores inspectores de orden público, que, enterados de lo que se trataba, mandaron muy acertadamente se desalojara la plaza de los muchos amateurs que ansiosos de presenciar la brega habían acudido.

Mustios y cabizbajos emprendieron estos la retirada; pero una vez en la calle, pesarosos de habérselos agitado la fiesta, se dieron la consigna de reunirse nuevamente en «Son Moix», en cuyo patio, y a espaldas de la autoridad, podrían saciar sus perrunos deseos.

Dicho y hecho, fueron tomados poco ménos que por asalto todos los carriles que en la parada de la Puerta de Jesús se hallaban y tutti contenti partieron al trote hácia «Son Moix», no sin antes dar un largo rodeo para despistar

a los del orden. Pero ¡oh desgracia! estaba de Dios que les animalitos no habían de mostrar sus habilidades a sus admiradores, por cuanto, dispuestos otra vez a la liza, vuelven aparecer las simpáticas figuras del Sr. Torres y del Sr. Español, que nuevamente ordenan la dispersión de la desechada grey.

Creerán nuestros lectores que en vista de tales contratiempos se desistiría de la coliciada riña; pues, no señor.

Ayer, lunes, por la mañana, en una de las Casas matas de la muralla, vecina a la Puerta de San Antonio, tornaron a juntarse los exaltados amantes de tan «ameno» espectáculo y este verdaderamente se llevó a cabo, sin que ningún otro incidente inspectoril viniera a turbarle. Y según se nos asegura, hay en proyecto para dentro algunos días, dos ó tres más de tan edificantes funciones.

Con qué, ojo, Sr. Torres, y a ver si consiguen V. queden frustrados tales intentos.

—Para Valencia ha salido a las cuatro y media de esta tarde el vapor «Catalina» de la compañía Pinillos.

En él han embarcado el médico militar don Bernardo Riera acompañado de su señora, D. Camilo y D. Fernando Pou y doña Concepción Moreno.

—A las cinco lo ha verificado el vapor «Lulio» con destino a Barcelona.

Entre los pasajeros hemos visto al segundo teniente don Pedro Morey, don Federico Carbó, el médico don Julián Alvarez acompañado de su señora esposa y don Enrique Alzamora.

—Ayer varios socios del Centro Militar fueron obsequiados por el señor Conde de Montenegro con una gira campestre en el alegre predio de «Raxa».

Banquete

Esta noche para celebrar la fiesta onomástica del Excmo. Sr. Capitán general habrá banquete en la Capitanía.

Servirá el Menú el inteligente cocinero del Centro Militar D. Matías Pujol.

En la Audiencia

Mañana se verá el juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Juan Lladó y Juan, sobre abusos deshonestos, en la que forma parte José Miguel Expósito, como padre de María Miguel Albons.

Actuará de Fiscal el Sr. Corral y la acusación privada estará representada por el Abogado D. Gerónimo Pou, que pide para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional.

Defenderá al procesado el Abogado D. Manuel Guasp, que pide la absolución del mismo.

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

ANIMA

Santos Absalón y Simplicio papa, mártires. —Tempora.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Hoy empiezan en San Miguel dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

OTRAS FUNCIONES

Ayer empezó en la iglesia de La Merced el ejercicio del mes de San José, en el que se leen las memorias de D. José María Quadrado.

SERMONES PARA MAÑANA

En la Catedral y durante la misa mayor predicará el Rydo. P. Solá, S. J.

En Sta. Cruz, por la noche predicará e. P. Gabriel Miralles, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En Montesión, por la noche un padre de la Compañía, explicará un punto doctrinal.

Noticias militares

Se ha concedido a Pedro Antonio Lull Juan y su esposa María Juan García, padres de Pedro, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 181'50 pesetas, la cual se le abonará por la Delegación de Hacienda en esta provincia, a partir del 28 de Septiembre de 1897.

—La misma pensión se ha concedido a María Juan Guasch, de estado viuda, madre de Pedro Ferrer Juan, soldado que fué del ejér-

cito de Cuba, la cual se le abonará desde el 4 de Noviembre de 1897.

—Ha sido destinado al primer batallón Regional de Baleares número 2, el médico provisional recientemente nombrado, don Andrés Serrano Martín.

Destinos.—Don Juan Rivero Goiz luz, de Estado Mayor de Plazas, primer ayudante de la de Palma de Mallorca, pasa a comandante militar del castillo de Seo de Urgel.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 28 12'10 m.

Comunican de Atenas haber sido detenido el ciudadano Kartoza autor del atentado contra el Rey.

En el ministerio de Marina se han pedido proposiciones y planos a varias casas constructoras para la adquisición de nuevos buques de guerra.

Ha sido muy comentada la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos haya ordenado, que el monitor «Deutsch» marche a New-york.

Para Cuba

Madrid 28 12'10 m.

Ha zarpado de Cadiz con rumbo a Cuba el trasatlántico «Buenos Aires».

A su bordo van 27 oficiales de tropa 1052 soldados y gran número de municiones.

Carestía

Madrid 27 12'30 m.

El gobierno hállase muy preocupado por el elevado precio que alcanzan los trigos.

Antes de ocurrir con tal motivo un conflicto rebajaría los derechos de importación.

Nombramiento

Madrid 28 12'30 m.

Telegrafian de la Habana que ha sido nombrado jefe de las fuerzas de Júcaro a Maíst el general Pando.

Dichas fuerzas constituirán un cuerpo de ejército.

Cuba

Madrid 1 10 m.

Cablegramas recibidos de la Habana dicen que el general Castellanos practica brillantes operaciones en el Camagüey.

En el potrero de Paralejo sorprendió a una partida de 3000 insurgentes matándoles a 78 y causándoles muchos heridos.

Nosotros tuvimos 4 muertos y 74 entre heridos y contusos.

Meetings

Madrid 1 10 m.

Comunican de Lisboa que en aquella ciudad se preparan varios meetings, de protesta en contra del proyecto de conversión de la deuda exterior.

Polo Bernabé

Ayer salió para Washington el nuevo embajador, señor Polo Bernabé.

Gerónimo Hilla

Madrid 1 10 m.

Esta mañana se ha presentado en la Delegación del distrito de la Universidad el asesino de Pagán.

Llábase este Gerónimo Hilla.

El Gobernador y el señor Delegado, le han tomado declaraciones, y manifiesta que si se presentó espontáneo fué por las acusaciones que le dirigía la prensa.

Hilla ha sido incomunicado.

Telegrama oficial

Madrid 1, 1 t.

En un telegrama oficial recibido en el Ministerio de la guerra, se confirma la acción llevada a cabo por la columna Castellanos contra los rebeldes en el Camagüey.

El enemigo experimentó 181 bajas, de ellas 87 muertos.

Les cogimos 34 caballos, muchas armas y efectos.

Nuestras tropas tuvieron 4 muertos y 80 heridos.

El general Blanco recomienda eficazmente a Castellanos por tan brillante acción.

Mencheta

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección de Agente de Negocios DON JOSÉ MARÍA ALCALDE
Abogado consultor, D. Jose Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González

Negocios á que se dedica este Centro

- 1 Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2 Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Duda, y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3 ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4 Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5 Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7 Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8 Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9 Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10 Cumplimiento y diligenciamiento de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11 PATENTES DE INVENCIÓN; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y de sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12 BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13 Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14 Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15 Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, murieron en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 125 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Societates, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarrea, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial
Sindicato, 141.—1.—Palma

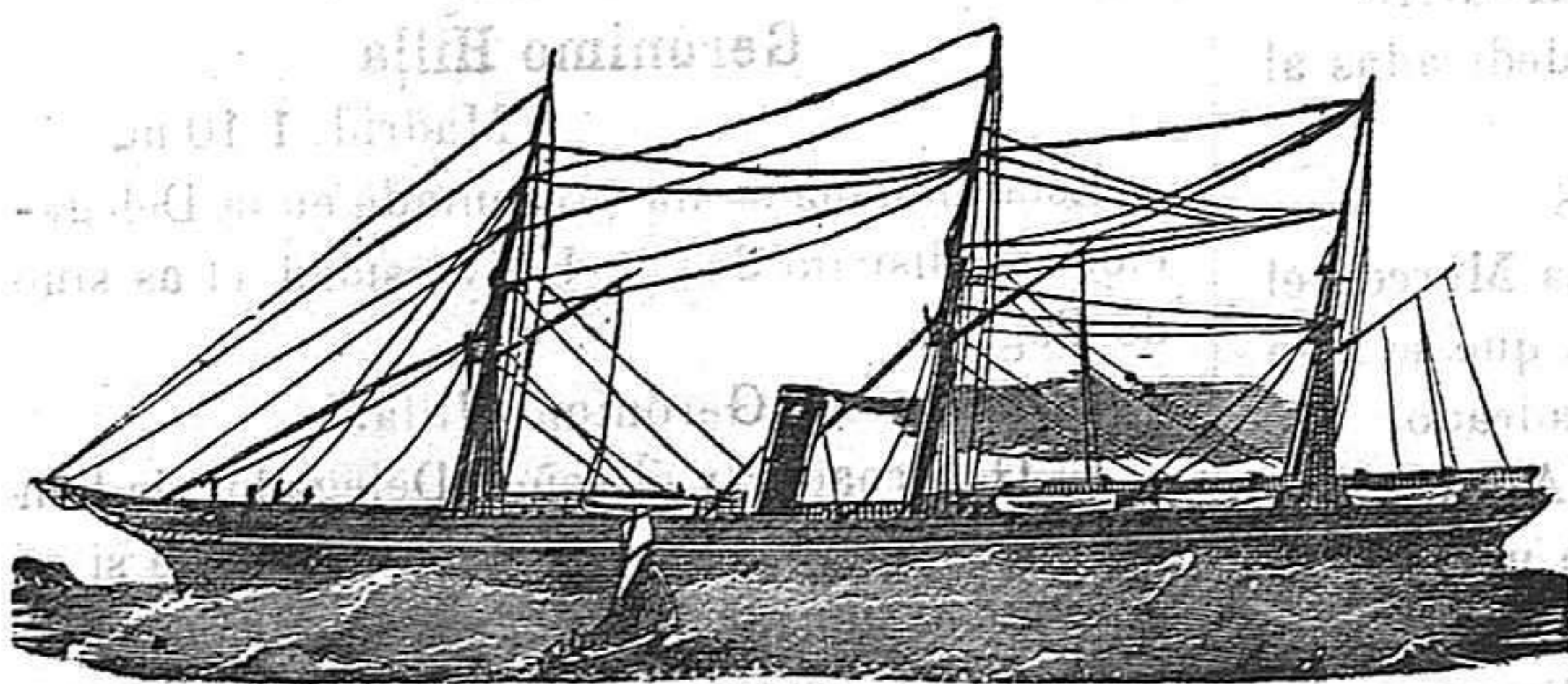
Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y más fáciles de manejar y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MESES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Bicicletas "THE ROYAL ENFIELD,"

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

- Pedaler desmontable fuera del cuadro.
- Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.
- La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.
- Freno independiente del manubrio.
- Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

BICICLETAS INGLESA

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSIA EFICACIOS